

Generar en el estudiante un conocimiento básico-instrumental de la legislación tributaria y mercantil del país, que le permita el adecuado uso de estas en su desarrollo profesional como administrador, y que le disponga al ejercicio profesional apegado a las normas nacionales.



UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

PROGRAMA DEL CURSO:

1 DATOS GENERALES

CODIGO:	ETE 419
NOMBRE DEL CURSO:	Derecho Empresarial
CREDITOS:	
NATURALEZA:	Teórico practico
NIVEL DE CARRERA:	III nivel
PERIODO:	I ciclo 2018
HORAS PRESENCIALES POR SEMANA:	03
HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:	05
HORARIO Y LUGAR DE ATENCION DE ESTUDIANTES:	Lunes 17:00 horas previa cita Martes 17:00 horas previa cita

HORARIO DE CLASES: Lunes 18:30 a las 21:00pm
Martes 18:30 a las 21:00pm

ASISTENCIA: Obligatoria
PROFESOR: Lauren Andrea Diaz Arias
lauren.diaz.arias@una.cr

2 DESCRIPCION DEL CURSO

El cambiante y significativo incremento en las relaciones comerciales hace que retome importancia para el administrador el conocer las opciones que el derecho comercial ofrece para la actividad productiva, tanto de bienes y servicios en el sector público y privado. Desde este punto de vista el curso pretende examinar la legislación comercial, tributaria, bancaria y bursátil y sus efectos sobre la actividad empresarial en Costa Rica, como insumo y bagaje de conocimientos para optimizar el desempeño en los procesos administrativos.

Generar en el estudiante un conocimiento básico-instrumental de la legislación tributaria y mercantil del país, que le permita el adecuado uso de estas en su desarrollo profesional como administrador, y que le disponga al ejercicio profesional apegado a las normas nacionales.



3 OBJETIVO GENERAL

4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Conocer la principal legislación comercial, mercantil y tributaria vigente, aplicable a las dirección de empresas en el ordenamiento jurídico costarricense, como herramienta para un administrador de negocios integro e informado.
2. Identificar las principales leyes, reglamentos y demás normativa vinculante a la inscripción de una nueva empresa, tanto a nivel comercial, mercantil y tributario.
3. Conocer la aplicación de la normativa comercial, mercantil y tributaria vigente a las nuevas tendencias de negocios.
4. Aplicar la normativa comercial, mercantil y tributaria vigente en el quehacer diario de un administrador.

5 CONTENIDOS Y CRONOGRAMA:

Sesión & Contenidos	Actividades docente	Estudiante
Sesión 1. 12 al 16 de febrero del 2018 Presentación del curso	Presentación del programa del curso. Discusión del mismo. Presentación de la materia. Grupos para el trabajo final	Presentación personal, intereses profesionales y expectativas. Opinión sobre la temática del curso y el programa.
Sesión 2 19 al 23 de febrero del 2018 La Empresa, el comerciante y los actos de comercio	Presentación y exposición de la materia Preguntas y discusión	Lectura previa Preguntas y discusión

Generar en el estudiante un conocimiento básico-instrumental de la legislación tributaria y mercantil del país, que le permita el adecuado uso de estas en su desarrollo profesional como administrador, y que le disponga al ejercicio profesional apegado a las normas nacionales.



<p>Sesión 3 26 de febrero al 02 de marzo del 2018</p> <p>El Derecho Societario</p>	<p>Presentación y exposición de la materia</p> <p>Preguntas y discusión Practica en casos</p>	<p>Lectura previa</p> <p>Preguntas y discusión</p>
<p>Sesión 4 05 al 09 de marzo del 2018</p> <p>Contratos comerciales</p>	<p>Presentación y exposición de la materia</p> <p>Preguntas y discusión Practica en casos</p>	<p>Lectura previa</p> <p>Preguntas y discusión</p>
<p>Sesión 5 12 al 16 de marzo del 2018</p> <p>Contratos comerciales modernos</p>	<p>Presentación y exposición de la materia</p> <p>Preguntas y discusión Practica en casos</p>	<p>Lectura previa</p> <p>Preguntas y discusión</p>
<p>Sesión 6 19 al 23 de marzo del 2018</p> <p>Examen 30%</p>	Primera prueba evaluativa	
<p>Sesión 7 25 al 30 de marzo del 2018</p>	SEMANA SANTA	
<p>Sesión 08 02 al 06 de abril del 2018</p> <p>Tramitología para una nueva empresa</p>	<p>Presentación y exposición de la materia</p> <p>Preguntas y discusión Practica en casos</p> <p>Sesión tipo taller</p>	<p>Lectura previa</p> <p>Preguntas y discusión</p>
<p>Sesión 09 09 al 13 de abril del 2018</p> <p>Tramitología para una nueva empresa</p>	<p>Presentación y exposición de la materia</p> <p>Preguntas y discusión Practica en casos</p>	<p>Lectura previa</p> <p>Preguntas y discusión</p>

Generar en el estudiante un conocimiento básico-instrumental de la legislación tributaria y mercantil del país, que le permita el adecuado uso de estas en su desarrollo profesional como administrador, y que le disponga al ejercicio profesional apegado a las normas nacionales.



	Sesión tipo taller	
<p>Sesión 10 15 al 20 de abril del 2018 Nuevas tendencias empresariales</p>	<p>Presentación y exposición de la materia</p> <p>Preguntas y discusión</p> <p>Practica en casos</p>	<p>Lectura previa</p> <p>Preguntas y discusión</p>
<p>Sesión 11 30 de abril al 04 de mayo del 2018 Examen 30%</p>	<p>Segunda prueba evaluativa</p>	
<p>Sesión 12 07 al 11 de mayo del 2018 La obligación tributaria</p>	<p>Presentación y exposición de la materia</p> <p>Preguntas y discusión</p> <p>Practica en casos</p>	<p>Lectura previa</p> <p>Preguntas y discusión</p>
<p>Sesión 13 14 al 18 de mayo del 2018 La obligación tributaria</p>	<p>Presentación y exposición de la materia</p> <p>Preguntas y discusión</p> <p>Practica en casos</p>	<p>Lectura previa</p> <p>Preguntas y discusión</p>
<p>Sesión 14 21 al 25 de mayo del 2018 Obligaciones tributarias y su aplicación en las empresas</p>	<p>Presentación y exposición de la materia</p> <p>Preguntas y discusión</p> <p>Practica en casos</p>	<p>Lectura previa</p> <p>Preguntas y discusión</p>
<p>Sesión 15 28 de mayo al 01 de junio del 2018 Obligaciones tributarias y su aplicación en las empresas</p>	<p>Presentación y exposición de la materia</p> <p>Preguntas y discusión</p> <p>Practica en casos</p>	<p>Lectura previa</p> <p>Preguntas y discusión</p>

Generar en el estudiante un conocimiento básico-instrumental de la legislación tributaria y mercantil del país, que le permita el adecuado uso de estas en su desarrollo profesional como administrador, y que le disponga al ejercicio profesional apegado a las normas nacionales.



<p>Sesión 16 04 al 08 de junio del 2018 Obligaciones tributarias y su aplicación en las empresas</p>	<p>Presentación y exposición de la materia Preguntas y discusión Practica en casos</p>	<p>Lectura previa Preguntas y discusión Entrega de trabajo de Investigación</p>
<p>Sesión 17 11 al 15 de junio del 2018</p>	<p>Evaluación final</p>	
<p>18 al 22 de junio del 2018</p>	<p>Examen de reposición</p>	

6 METODOLOGIA

Curso teórico -práctico que combina el uso de clases magistrales con la resolución de casos, la discusión en plenaria. Para esto se hace necesario la lectura previa por parte del estudiante que le una participación activa en la clase. El profesor actúa como un facilitador de la discusión y mediador de la generación del conocimiento.

7 EVALUACION

Contenido	Calificación %
<p>Seminario o quiz Trabajo en clase y asistencia</p>	<p>5% 5%</p>
<p>Exámenes parciales I Examen 20% II Examen 20%</p>	<p>40%</p>

Generar en el estudiante un conocimiento básico-instrumental de la legislación tributaria y mercantil del país, que le permita el adecuado uso de estas en su desarrollo profesional como administrador, y que le disponga al ejercicio profesional apegado a las normas nacionales.



Trabajo de Investigación	20%
Examen final	30%
Total	100%

IMPORTANTE: Referente al plagio o copia, según el Reglamento General sobre los procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA, página 10, que a la letra dice:

“Artículo 24: Plagio. Se considera la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En el caso que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad.”.

“Artículo 25: Copia. Se considera copia todo documento o medio no autorizado utilizado de manera subrepticia por el estudiante durante una prueba evaluativo. De comprobarse la copia en la realización de una evaluación, esta será calificada con nota cero y el estudiante perderá el porcentaje correspondiente a esa evaluación, independientemente de la eventual sanción disciplinaria establecida en la normativa institucional.”

8. BIBLIOGRAFIA BASICA

Kozolchik, Boris y Torrealba, Octavio, Curso de Derecho Mercantil, Editorial Juritexto, San José, Costa Rica, segunda edición revisada y actualizada, 1997, 455 pp.

Mora Rojas, Fernando, Introducción al Derecho Comercial, Editorial Juritexto, San José, Costa Rica, tercera edición, 2003, 288 pp.

Sánchez Calero, Fernando, Principios de Derecho Mercantil, Thomson, Aranzadi, Navarra, España, décima segunda edición, 2007, 708 pp.

Sánchez Calero, Fernando y Sánchez-Calero Guilarte, Juan, Instituciones de Derecho Mercantil, Volumen I, Thomson, Aranzadi, Navarra, España, Trigésima edición, 2007, 776 pp.

Generar en el estudiante un conocimiento básico-instrumental de la legislación tributaria y mercantil del país, que le permita el adecuado uso de estas en su desarrollo profesional como administrador, y que le disponga al ejercicio profesional apegado a las normas nacionales.



Uría, Rodrigo y Menéndez, Aurelio, Capítulo I, El Derecho Mercantil, en Curso de Derecho Mercantil, Obra colectiva, Tomo I, Thomson, Civitas, Madrid, España, Reimpresión de la segunda edición de marzo de 2006, junio de 2006, pp. 25-48.

Uría, Rodrigo y Menéndez, Aurelio, Lecciones de Derecho Mercantil, Thomson, Civitas, Navarra, España, quinta edición, 2007, 1112 pp.

Código de Normas y Procedimientos Tributarios

Código de Comercio